



REQUISITOS PARA CONSTANCIA DE SITUACION ACADÉMICA

1. CONSTANCIA DE SITUACION ACADÉMICA (CONSTANCIAS DIGITALES)

- F.U.T (digital/escaneado) dirigido al Decano(a) de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Recibo por trámite documentario (S/. 4.00 nuevos soles).
- Enviar todos los requisitos al siguiente correo caacademicos_fcs@ms.upla.edu.pe (mayores informes 954042368, para el caso de estudiantes de la facultad de CIENCIAS DE LA SALUD).

Entrega de constancia 2 días hábiles

2. CONSTANCIA DE SITUACION ACADÉMICA (CONSTANCIAS FÍSICAS)

Requisitos:

- F.U.T (físico) dirigido al Decano(a) de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Recibo por trámite documentario (S/. 4.00 nuevos soles).
- Presentar todos los requisitos en la coordinación de asuntos académicos, mayores informes - 954042368.

Entrega de constancia de 3 a 5 días hábiles